

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Depósito Legal, POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número strands 10 centimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En toda España. . . 1 pes. mes
ANUNCIOS
 1.ª plana. . . 0'15 cts. palabra,
 2.ª y 3.ª . . . 0'08 . . . líneas.
 4.ª . . . 0'10 . . .

ESQUEMA SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
 Máximo usito 5 rebajas

Teléfono número 25

EDICION DE LA MANANA

Franqueo concertado

Notas del día

Nuestro colega «El Liberal» se hace eco, en forma jocosa, del estado lamentabilísimo en que se encuentran las aceras del Puente Viejo.

Por añadidura denuncia también el verdadero peligro que ofrece el rezumamiento de las cañerías de aguas del Municipio que atraviesan el dicho puente; peligro que está tan evidente, que basta asomarse a la orilla del río, por la parte del Malecón, para ver el riesgo a que se encuentra la obra de sillería.

No hay para qué decir, que si por esa indiferencia, ya muy marcada de la Alcaldía, esa obra se reanudara, sería imperdonable el proceder del verdadero responsable.

Nosotros sabemos, y esto puede servir de contestación a lo que dice «El Liberal», que existe también un proyecto, y por cierto de escaso coste, para canalizar esas aguas en forma que no se perjudique la obra.

Ese proyecto revela que el arquitecto municipal, a su debido tiempo, advirtió el peligro, lo denunció y se preocupó del remedio.

Si el alcalde prescindiera de él, y prefiriera que las cosas sigan como hasta aquí, no es una razón para que echemos sobre sus subordinados el mochuelo.

Una prueba de que el alcalde sabe perfectamente el estado del Puente es que sobre este asunto, no solo la prensa, sino el propio municipio, se ha ocupado de su arreglo, facultando al alcalde para que abone por adelantado y con garantía del contrato, determinada cantidad.

De modo, que podrá alegar el señor Llanos lo que quiera, menos desconocimiento del asunto; pues aun suponiendo que para evitarse las desagradables censuras de la prensa haya tomado el acuerdo de no leerla, lo que está a la vista del público, y lo que en una y otra sesión le denunciaron los mismos concejales, no puede pretender desconocerlo.

Además, no queremos suponerle un espíritu tan desaprensivo en lo que al interés público afecta; pues diría muy mal de una autoridad, cuya misión especial es velar por los intereses del vecindario, si ocurriesen cosas graves en la jurisdicción de su mando que él desconociera.

Por eso, piadosamente juzgándolo, suponemos que al asunto no le ha dado él el interés que realmente tiene, sea porque él no ha de ir a ver a la obra, ni correr esos riesgos, sea porque espíritu inquisitivo le gusta hacer las cosas cuando él quiere y no cuando se las demandan, aunque se corra como en la ocasión presente, un grave peligro para la seguridad del transeúnte.

Lo cierto es, que el tiempo discurre, que a este peligro no se le pone remedio y que los transeúntes van a morir hasta la coronilla de esa especie de tomadura de pelo que supone el plazo interminable del arreglo.

Sabemos que no faltará la consabida nota oficiosa, diciendo, como siempre, que se está arreglando... algo así, como con las atenciones municipales de contratistas del mercado, alquileres de escuelas, empleados municipales, etc. etc. etc. se está pagando.

Los Alcázares

Para este verano

No tiene duda que una de las playas murcianas, que más atractivos ofrece en a los veraneantes, es la pintoresca de Los Alcázares. No son solo los naturales encantos de este rinconcito del Mar Menor los que le hacen ser preferida de los que de Murcia y Cartagena salen a veranear; es que desde hace algunos años hay un buen número de enamorados de aquella playa, que están poniendo todo su entusiasmo y su influencia en conseguir mejoras importantísimas, para que cuantos acuden a pasar el verano en Los Alcázares, encuentren cada año mayor número de comodidades.

Los que no hayan visitado aquellas playas hace algunos años y van ahora, podrán notar una enorme diferencia.

Lo que al principio no constituía más que un grupo de casas, ha adquirido ya aspecto de población; se han ido aumentando las edificaciones particulares; se han construido casas hermosas e higiénicas para los veraneantes; se ha urbanizado todo aquello con mucho esmero; se ha limpiado la playa haciendo desaparecer los malos olores; hay una magnífica fonda donde se tiene cuanto apetecer puede el más exigente; hay dos balnearios magníficos; el Club Náutico organiza continuados y divertidísimos festejos durante toda la temporada veraniega; y por si todo esto fuera poco la instalación por el Estado del Aeródromo militar, ha venido a constituir un nuevo motivo de atracción para esta playa encantadora.

Todo esto justifica el que cada año sea mayor el número de familias que acuden a Los Alcázares en los meses de Julio y Agosto. No es ya solo de Murcia, Cartagena, La Unión y demás poblaciones cercanas; de Madrid son ya varias las familias que vienen a veranear a esta playa murciana, y el número de ellas irá en aumento a medida que encuentre mayor número de facilidades para realizar los viajes.

De esas facilidades se van a conseguir para el verano actual muchas y muy importantes.

Segun se nos dice, este año se concederá por la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante una importante baja en los billetes desde Madrid a Pacheco. También habrá billetes baratos de ida y vuelta desde Murcia a Pacheco.

La carretera que se estaba construyendo de Pacheco a Los Alcázares ha quedado terminada y prestará sus servicios.

Desde Pacheco a la playa de Los Alcázares se establecerá un servicio de automóviles a todos los trenes.

Importante es esta mejora pues queda resuelta de una manera comodísima y rápida la cuestión de las comunicaciones, que es uno de los mayores inconvenientes con que se tropieza en estas playas del Mar Menor.

Se establece otro servicio de automóviles de Los Alcázares a La Unión y viceversa.

Este año habrá también otra modificación que de un modo rápido y comodísimo pondrá en comunicación todas estas playas. Se trata de un servicio de autos que saldrá de Cartagena pasando por La Unión, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar a Torrevieja.

Y finalmente, otra de las mejoras que quedarán implantadas este año en Los Alcázares y cuya necesidad se dejaba sentir grandemente, es el establecimiento del servicio de Correos y Telégrafos.

Los veraneantes de Los Alcázares tendrán este año todas esas comodidades unidas a las que anteriormente se habían conseguido. No puede pedirse más.

No hay que decir que la Junta directiva del Club Náutico prepara un amplio programa de festejos, y que el elemento joven tendrá todos los días motivos de expansión y de diversiones.

No pocos atractivos ofrece también a los veraneantes el Aeródromo militar, pues todo el verano practicarán los aviajeros ejercicios en hidroaviones y aeroplanos y esto será un motivo más de constante distracción.

El pedido de casas y habitaciones en la fonda, es ya verdaderamente extraordinario. Todo hace suponer que la playa de Los Alcázares, situada en el más pintoresco sitio del Mar Menor, será este año la más animada de todas las de estos contornos, con tener todas tantas y tan positivas ventajas.

Notas agrícolas

Ya tenemos dicho que el arbolado del campo se encuentra en general en buenas condiciones; pues las lluvias le han favorecido de tal manera, que ahora, no solo regenerado de pasadas calamidades, sino hasta remozado pomposamente, llega a la época estival con poderosísimo vigor.

Otro tanto sucede con el viñedo. En la dilatada zona vinícola de nuestra provincia la vida presenta inmejorable aspecto; y la floración se desarrolla admirablemente, favorecida por un tiempo hermoso y alentado por un ambiente normal.

Lo que hace abrigar esperanzas grandísimas de que la cosecha próxima, si sigue ayudada de este modo, sea más abundante que la pasada.

Los precios altos, que han alcanzado el vino y el alcohol, le han puesto al terrateniente del campo en condiciones de cultivar el viñedo con todo el esmero y extensión que requiere esta planta; y como además las lluvias de invierno, y aun las menos copiosas de primavera, han venido tan en sazón, la planta, que naturalmente tiende a la vida y al desarrollo, así alentada y ayudada, está ahora rindiendo los frutos de su progresivo y lisonjero estado.

Si bien en estos ricos productos la nota del mercado que domina es la paralización, como la exportación no decae, es lógico suponer que la animación vuelva a surgir en el más breve plazo.

Diariamente están saliendo de los puertos de Levante bastantes barcos abarrotados de pipas y bocoyes; y aun cuando no es en la proporción de los que salían en los primeros meses del año, puede tal vez influir en ello la aminación de la pasada cosecha por las grandes ventas efectuadas, y el no pequeño consumo del interior.

De aquí que las partidas de vino que puedan quedar todavía almacenadas logren alto precio, si su graduación alcohólica responde y no es grande el desarrollo de ácido acético.

Tales son las impresiones que nos ofrece el estado de nuestro

campo y el movimiento comercial de la semana.

No nos podemos quejar

Tengamos nada más que un poco de compasión a las generaciones venideras. Nosotros todavía no nos podemos quejar, y nuestros antepasados habrían hecho muy mal en quejarse. Aun conocemos pan de trigo, aunque la ración se vaya disminuyendo de día en día.

Tales cosas suceden con motivo de la guerra, que ya cabe en lo posible el que un individuo de poca alcurnia se devora su propio pellejo. El serrín, a decir probable convulsivo de algunos cráneos, se come ya, y se come convertido en pan, confirmándose plenamente que el que tiene la cabeza llena de serrín, tiene algo de mendrugo.

En Berlín hay una tahona que produce diariamente veinte mil hectógramos de pan de serrín, y suponemos que este pan no se cortará, sino que se serrará, como suponemos también que con los pedazos que sobran, bien rallados, se llevarán las tripas de las «peponas», de las muñecas que tienen lleno de serrín el estómago.

Aunque este nuevo «pan de maderas», como lo llaman los franceses, se destina al consumo de los caballos, dicen las fabricantes que en caso de necesidad podría constituir un alimento nutritivo y nada desagradable para el hombre.

En los tiempos venideros, cuando el hambre apriete, quizás se consuma el serrín, como hoy se devora cualquier golosina. Posible es que con serrín se fabrique harina lacteada, porque los químicos alemanes son capaces de convertir en un bocado exquisito las natillas de madera.

La verdad es que muchas cosas de madera comemos. ¿En qué se diferencia una castaña pilonga de un pedazo de árbol? En casi nada. «Madera rura» que llaman los negros de Cuba a las castañas españolas.

La providencia es muy sabia, y ante la próxima carencia de comestibles nos irá acostumbrando a la idea de que, en caso de necesidad, podremos mantenernos con las puertas de los portales y los respaldos de las sillas. La madera curvada, con unas estrías, puede servir para la fabricación de churros.

Estas noticias de Berlín nos reconcilian con la existencia. No nos quejemos las gentes de la actual generación. Todavía estamos en la edad del trigo...

Proyecto de ley

Sobre los valores extranjeros

Artículo 1.º A partir de la promulgación de la presente ley, y hasta una fecha que se fijará por decreto acordado en Consejo de ministros, se prohíba anunciar, emitir, poner en circulación y en venta, pignorar e introducir en el mercado de España, títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros, así como acciones, obligaciones o títulos de cualquier clase de Sociedades o Corporaciones no españolas.

Sin embargo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá el Consejo de ministros conceder, respec-

to de lo establecido en el párrafo anterior, las excepciones que estimen convenientes.

Art. 2.º El Gobierno, asimismo, a propuesta del ministro de Hacienda, podrá intervenir la introducción en España de valores públicos españoles, ó de Corporaciones ó Sociedades también españolas, siempre que estos valores se encuentren domiciliados en el extranjero. Los introductores de los mismos quedan obligados a dar cuenta al Gobierno de su introducción y de su destino; y

Art. 3.º Las infracciones de la presente ley serán castigadas con multas de 1.000 a 10.000 pesetas, y en caso de reincidencia, con multa de 10.000 a 25.000 pesetas.

La Diputación

La sesión de ayer

A las once de la mañana se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Llovera y con asistencia de los diputados señores Borda, Escamez, Ayala, Clamores Valero, Ayuso, Artero Perea, Escribano, Baró, Aznar y Lopez Garcia Melgares.

Se da cuenta del dictamen de la comisión nombrada para el examen de la Memoria, que es aprobada.

Se aprueban varios acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Por la presidencia se da cuenta de que la comisión de actas no aprobado la de don Juan Antonio Jover elegido por el distrito de Cieza.

Invitado el señor Jover por la presidencia para tomar posesión del cargo, así lo hace ocupando un escaño.

El señor Jover pronuncia un breve discurso saludando a la Diputación y a la prensa.

Dedica un sentido recuerdo al señor Falcón cuya vacante ocupa.

El señor Llovera saluda a Jover y agradece sus palabras en nombre de la Corporación.

Se declara vacante de un diputado por Murcia por haber renunciado el cargo don Teodoro Dario al ser elegido diputado a Cortes.

El señor Baró dice que don Cristóbal Martínez, diputado por Lorca, ha sido nombrado juez municipal de dicha ciudad, habiéndose posesionado del cargo y por lo tanto resulta incompatible con el de diputado.

El señor Llovera dice que oportunamente presentó el señor Martínez la renuncia, pero que no se ha traído a la sesión por no haber informado aún la comisión de actas.

Baró solicita que se pidan a la Audiencia certificaciones del nombramiento y posesión del señor Martínez.

El Presidente manifiesta que no es preciso pedir esas certificaciones porque para la próxima sesión estará informada la renuncia y se declarará la vacante.

Luego da cuenta de una instancia del señor duque de Rastrana para que se le abone el importe de unos muebles que hay en el gobierno civil.

Dice que de ello tiene noticias particulares, pues en el contrato no figura firma alguna; pero como le consta que es cierto, solicita que se autorice a la Comisión provincial para que el acuerdo que adopte sobre esto sea en firme.

Baró habla también sobre esta cuestión.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por la Presidencia.

Esta da cuenta de hallarse vacante una plaza de escribiente de la Diputación.

Baró dice que aunque todos los temporeros de la Diputación son compentísimos, por las circunstancias especiales de don Fernando Pardo Fernandez, debe cubrirse con este la vacante. Así se acuerda.

El presidente dice que por encargo de la Diputación, don Antonio Lopez Garcia Melgares ha redactado las comunicaciones dando las gracias a la Excelentísima señora marquesa de Aledo y a doña Pilar de Mazarredo, por los donativos voluntarios hechos a las Casas de beneficencia. Las comunicaciones merecen el elogio de la Corporación.

El señor Ayala da las gracias a la Diputación por haberle elegido para la vicepresidencia de la Comisión provincial. Dice que su conducta estará condicionada en todo momento a los deberes del cargo y que su gestión será en todo momento transparente.

Dedica un entusiasta aplauso a la labor brillantísima que realiza al frente de la Diputación el señor Llovera.

El señor Lopez Garcia Melgares dice que al hacer los Presupuestos debe compensarse los moldes antiguos para procurar la nivelación.

Manifiesta que hay créditos a favor de la Diputación por once millones y en contra solo por tres millones.

Expone lo que cree más conveniente para llegar al resultado feliz de la nivelación.

El señor Llovera manifiesta que si la comisión de Hacienda no estuviera obligada por sus funciones a estudiar debidamente la confección de Presupuestos, lo estaría por las frases del señor Lopez Melgares.

El señor Baró dice que aunque no es esta la última sesión del periodo semestral, tiene que hablar de la brillante gestión del Sr. Llovera y de la que ha realizado la Comisión provincial a cuyo frente ha estado don Antonio Clamores.

Pide un voto de gracias para ambos y para la Comisión, que es aprobado por unanimidad.

Discurso del Presidente

El señor Llovera comienza diciendo que tiene que pedir perdón por continuar al frente de la Presidencia. Dice que siente no dejar el cargo por el cansancio que le produce y las molestias que ocasiona a los demás al no poder complacerles siempre que de él solicitan algo.

Opina que estos cargos deben ser muy breves y no durar más que el tiempo de las primeras ilusiones y arrestos en ellos; por que después viene necesariamente la fatiga y las consecuencias las sufre el pueblo.

Añade que por eso debió dejar la Presidencia; pero que los políticos amigos suyos y los de enfrente, separaron la política de la administración y por este motivo de gratitud se ve obligado a continuar; motivo de gratitud que pide a Dios que termine pronto.

Habla después de la vida de la Diputación; dice que nadie se preocupa de ella por aquello de que su misión es favorecer a los pobres y a los necesitados y la miran de cierta manera despreciativa.

Hace sobre esto atinadísimas consideraciones diciendo que las Diputaciones no tienen corazón,

pero que los presidentes si lo tienen.

Habla de los síndicos y dice que estos solo se ocupan de sus pueblos porque ven de cerca sus necesidades. Dice que cuando tomó posesión forzó la recaudación en lo posible, pero que se encontró con una sequía horrorosa y a los pocos meses surgió la guerra, y él entonces tuvo que ser moderado para que no se dijera que la Diputación era un azote más para los pueblos.

No amplió desde ese momento procedimiento alguno de violencia; las peticiones de dinero se hacían más que como una imposición como un ruego para ejercer una obligación de caridad. Cree que llegó al máximo de la recaudación amistosa y con ello ha podido pagar lo indispensable hasta ahora.

Esto no es bastante; no debe ser aspiración de un Presidente cubrir solamente las necesidades perentorias; esto puede llevarlo poco a poco a la miseria y al escándalo como ya ha ocurrido en otras Diputaciones.

Yo, después de dos años de esta labor difícilísima, he emprendido desde hace unos días una campaña de gran energía para lograr el máximo de los ingresos.

Desde hoy, añade, será un automatista que cumplirá estrictamente con la ley. No sé qué resultado dará esta gestión.

Los ayuntamientos se dividen en dos categorías: En unos exceden los ingresos del 25 por 100 del total que deben ingresar por contingente; en otros no se llega al 200 del contingente.

Dice que hay varios Ayuntamientos embargados y que está decidido a llegar a exigir la responsabilidad personal a los concejales, si bien reconoce que la culpa es de los pueblos mismos.

Pide que la Comisión designe un diputado que gire visitas a los Ayuntamientos para investigar el estado de su Hacienda.

Antes de terminar quiere dar cuenta de dos asuntos a la Diputación.

Habla en primer lugar del racionado y dice que por desavenencia con el contratista, por querer cobrar éste cantidades que le desvelaban el pago equitativo que él quería llevar como ordenador, hubo de rescindir el contrato.

Durante un año se ha llevado el racionado de los Asilos por administración y ha dado un resultado admisible.

Manifiesta que a los tres meses de llevar este sistema dejó de abonar un Ayuntamiento once mil pesetas, cantidad con la que atendía al pago del racionado.

Explica detenidamente las dificultades con que la Diputación tropieza al decidirse a embargar un Ayuntamiento, pues durante tres meses no percibe cantidad alguna; y como el racionado no podía esperar, ni la Diputación tenía fondos para atender a esa perentoria necesidad, fueron momentos muy difíciles que pudo sortear gracias a su crédito personal y al que le prestaron amigos suyos. Después tuvo que subsanar nuevamente el racionado por mandato de la ley.

Prepone un voto de gracias para don Antonio Ruiz Siquier y la Superiora del Hospital, encargados de adquirir y distribuir el racionado, por su admirable gestión y por el celo e inteligencia con que desempeñaron su cometido: otro voto de gracias pide para cuantos cooperaron a la Fiesta del Sainete que se organizó a beneficio de los Asilos benéficos y por virtud de la cual, y de la que se celebró después, se han podido dotar ciertas dependencias del Hospital de instrumental importantísimo con el que se han realizado curas admirables.

Propone que la Comisión provincial de la de Hacienda estudie detenidamente el arriendo del contingente.

El discurso del señor Llovera

III ANIVERSARIO
del señor

D. Ginés Palazón Herrero

que falleció el día 18 de Junio de 1913
R. I. P.

Su afligida esposa doña Tomasa Pérez Pérez, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma del finado y que asistan a las misas que se celebrarán en la capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la Iglesia parroquial de San Bartolomé hoy 17, hasta las doce, anticipándose por ello a la expresión de su gratitud.

Murcia 17 de Junio de 1916,

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ha sido acogido con muestras de general aprobación.

Se nombra a don Antonio López G. Meigares y a don Carlos María Voces de la comisión mixta, y se levanta la sesión.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 16

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Miralles, Soler, García Muñoz, Ferrán, Miñano, Cánovas, Lapuente, Martínez Fortu, Trigueros, Alburquerque, Lopez Mesas, García Gil, Caballero, Atienza, Ródenas Caballero, Soriano Salomón, Sanz, Meseguer Sanz, Abellán y Flores Guillamón.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana última.

El señor Trigueros pide la palabra para después después del despacho ordinario.

Se da lectura de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre imputaciones y transferencias.

El señor Trigueros hace uso de la palabra. Dice que hace tres meses presentó un escrito al Ayuntamiento D. Bartolomé Gallego Luján solicitando sustitución de prenda para garantía de sus créditos y liquidación de los mismos.

El señor García Gil contesta que en la sesión celebrada por la Comisión de Hacienda el lunes último se estudió el asunto de que habla el señor Trigueros y que dada la importancia del mismo no podía resolverse en una sola sesión por ser preciso informe previo de la Comisión de letrados ó en todo caso de más detenido estudio de la Comisión de Hacienda por lo que se opone a que se vote la urgencia.

El señor García Muñoz se adhiere en un todo a lo dicho por el señor Trigueros y a mental que el señor García Gil usando de los mismos argumentos que combatió en la sesión anterior se oponga hoy a la declaración de urgencia.

El señor alcalde pregunta al secretario cual es el estado del expediente.

El secretario manifiesta que hay en él un informe no suscrito por ningún señor concejal y un voto en contra suscrito por el señor Trigueros.

El señor García Gil dice que la Comisión no ha dado dictamen pues solo hay en el expediente un informe del Negociado en el que se facilitan datos para que la comisión dictamine con pleno conocimiento de causa.

El señor García Muñoz pide la palabra para una cuestión de orden.

El Alcalde dice que debe comenzar por la declaración de urgencia.

El señor García Muñoz pide que se lea el dictamen y se verá como si existe.

El alcalde: Se declara la urgencia. Se da lectura al dictamen y a voto particular del señor Trigueros.

El señor Trigueros defiende su voto particular razonándolo y rebusteciéndolo su argumentación con la lectura de algunas cláusulas de la escritura de contrato para realizar las obras del Matadero y Lorja y artículos de la Ley pertinentes al caso y pide que el informe sea favorable a lo solicitado por el señor Gallego Luján.

El señor García Gil aclara algunos puntos que dejó dudosos el señor Trigueros respecto a la discrepancia que existe entre él y la segunda parte del dictamen.

Termina diciendo que el Ayuntamiento debe aprobar en un todo el dictamen de la comisión.

El señor Trigueros dice que no entiende al señor García Gil y vuelve a exponer los mismos argumentos anteriores.

García Muñoz manifiesta que ha visto con muchísimo gusto que el señor García Gil diga que se llamó la técnica para que se formara, precisamente a lo que anteriormente se oponía el señor García Gil.

Respecto a este asunto dice que está tan claro que no deja lugar a duda, pues se trata de una prenda de garantía anulada por virtud de la ley y que el contratista debe dárselo como garantía otra prenda, puesto que el débito existe y por tanto lo que procede es que el Ayuntamiento ordene la entrega al contratista de la cantidad estipulada, a la entidad que ha de constituirse en nueva prenda y que dicha entidad diga si tiene que oponerse ó esta orden del Ayuntamiento.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores García Gil, Lapuente y el alcalde, que esplica su voto.

García Gil pide que se instalen teléfonos en Benijáin y Torreagüera.

Soriano Salomón se adhiere a lo dicho por García Gil y que se amplie el acuerdo a que se lleve la luz eléctrica a los pueblos cercanos.

Habla después de la limpieza pública y pide se tome este asunto con mayor celo.

García Muñoz dice que recordará que cuando el señor Soriano habló de esto pidió el que pasase a la Comisión por que hay acuerdos en el Ayuntamiento que bastarían para todo y uno de los acuerdos es revisar todas las concesiones de derivaciones de aguas pluviales y que la que no se ajustase a la forma en que fué concedida se suspendiese y se multase al dueño.

Hacen uso después de la palabra los señores García Gil, Soriano, y García Muñoz.

Miñano pregunta al señor García Gil qué labor es la que ha realizado la comisión de subsistencias de la que es Presidente.

El alcalde dice que eso quedará para otra sesión.

El señor alcalde manifiesta que después de tanto hablar no se toma acuerdo ninguno.

El señor García Muñoz: Existe acuerdo.

El alcalde dice que si el Ayuntamiento quiere, mañana levantará Murcia entera y se verá quien ha infringido las ordenanzas.

Añade que se han presentado varias reclamaciones contra el reparto que no han podido hacerse dentro del plazo que se concedió para reclamar y pregunta al Ayuntamiento si entiende que se nombren dos concejales que con urgencia las resuelva.

El señor García Muñoz hace algunas aclaraciones y pide que no se le nombre de la comisión bue ha de entender en estas reclamaciones. El señor Soler interviene brevemente.

Se acuerda queden nombrados los señores Cánovas y Miñano con el señor alcalde para resolver las reclamaciones y se levanta la sesión.

Teatro Romea

Festival de los exploradores para el domingo 18 de Junio de 1916

1.º Sinfonía por la orquesta del Círculo Juvenil que dirige don Sebastián Gil, compuesta por las niñas Encarnación Aparicio, Dolores Minguez, Isabel Aguilar, Encarnación Nicolás, Juana Martínez, María Fenoll, Mercedes Calderón, Josefina Murcia y los niños Antonio Calderón, Antonio Fenoll, José Rex, Antonio Montasinos, Segundo García, Francisco Avilés y el maestro Antonio Pérez Gil.

2.º El diminuto traspuete Anónimo Riaño presentará a la nueva actriz trágica Juanita Avarín, que recitará la carta del «Tren expreso» de Campoamor.

3.º El drama religioso fantástico en 7 actos, de don José Zorrilla, «Don Juan Tenorio».

Reperto. — Leó, Engracia Alcasal; Brígida, Emilia Díez de Revenga; la Abadesa, María Luisa Selgas; Tornera, Matilde Ayuso; Lucía, Lola Pérez Ayuso; Ana de Pantoja, Manolita Albacete; don Juan Tenorio, Luis Bugardolas; D. Luis Mejías, Martín Selgas; D. Gonzalo de Ulloa, José Álvarez; Chutófano Buttarelli, Luis Nicolás; Ciutti, José Virgili; Capitán Castellá, José María Selgas; Avellaneda, Jesualdo Sainz; Gastón, Juan Martínez Alamo; Escultor, José Díez Bueno; Miguel, Juan Diego Selgas; Alguaciles, Enrique Cirva y Juan Morales.

Caballeros sevillanos: José Balboa, Manuel Pérez Nolla, José Montasinos, Anselmo Lorenzo, Policarpo Conesa y Francisco Atienza.

Encubiertos y pueblo: Alfonso García Izquierdo, Vicente Montasinos, Pedro García Molina, Cefirino Pérez Nolla, José López, Antonio Martínez Alonso, José Cano, Enrique Bernal, Aolfo Mollá Montasinos, Pedro García Besza y Ángel Leante.

Estátnas: José Martínez Alcaráz, José Piqueras, Gaspar Victoria, José L. Brutista y Antonio y Genaro Barberán.

Sección de Tribunales

El hecho fué en la tarde del 9 de Octubre del año 1914. El que hoy sienta sus reales en el banquillo. Francisco Fernández Cayuela, subía por la escalera de la casa, que señalada con el núm. 5, hay enclavada en la calle de Salvador Fajardo esta ciudad y en la que tiene su morada don Celso Redondo Pérez.

Llevaba el procesado propósito de apoderarse de ciertos volátiles que en el terrado de dicha casa se criaban, pero la casualidad hizo que don Celso le sorprendiera en el preciso momento en que lo he-

mos dejado antes, ó sea subiendo la escalera, y tratando de sujetarle, ruedan ambos produciéndose en la caída heridas de levisima importancia.

En la puerta de la casa, encontré un soco, ni roto, ni varío, pues cantaba en su interior dos gallinas, que horas antes eran de la propiedad exclusiva de don Pedro Elizmialles pacífico orbitante de la casa núm. 7 de la calle de Salvador Rueda, y unas tenazas que no se ha llegado a poner en claro de donde proceden.

El fiscal califica estos hechos de un delito de hurto en grado de tentativa y una falta no incidental de hurto. Está representado este ministerio por el señor Sanz y la defensa está a cargo del señor Cano; cada uno ocupa su sitio, más a la primera pregunta que el presidente de la sala segunda, que es la encargada de juzgar, dirige al procesado, de si se conforma con la pena que se le pide, este contesta afirmativamente y se dá por terminado el acto, marchando cada uno por donde vino.

G. P.

El Parlamento

(Por telégrafo)

El cierre 16.—A las 3'15 t.

Los periodistas preguntaron al conde cuando se cerrará el Parlamento.

Romanones dijo que de eso se hablará en Agosto.

De este mes quedan once sesiones hábiles y tienen pedida la palabra 17 diputados.

Ahora se emprenderá una labor enérgica.

El lunes habrá dictámenes en los proyectos de carbones y algunos otros de Hacienda.

El general Echagüe ha anunciado a Romanones una interpelación en el Senado sobre asuntos militares.

Las huelgas

(Por telégrafo)

La de Barcelona 16.—A las 3'15 t.

El ministro de la Gobernación conferenció a las nueve de la mañana con el conde de Romanones.

Le dió cuenta del estado de la huelga textil de Barcelona.

Hasta ahora sigue pacífica.

Mañana la plantearán los náuticos y los obreros de la compañía de Correos de Africa.

Hay paradas 250 fábricas y el número de huelguistas asciende a 26.000.

La de Asturias

Confirmando Ruiz Gimenez que en la cuenca minera de Asturias se han reanudado los trabajos.

El ministro dedicó grandes elogios al marqués de Comillas que antepuso su patriotismo a sus intereses.

EL CARBON

(Por telégrafo)

Reducción de consumo 16.—A las 3'15 t.

La Junta de transportes ha propuesto al Gobierno que establezca un régimen de reducción en el empleo del carbón.

Se ha firmado una real orden reduciendo el alumbrado público y los servicios dependientes de Gobernación en lo que se empleaba el carbón.

El conde nos muestra muy decidido a establecer la reforma.

Dice que habiendo hecho otras naciones, y especialmente Francia, mantener el horario actual sería un gran inconveniente para muchas cuestiones y especialmente para el

servicio de ferrocarriles que no pueden enlazar ya con los extranjeros que han modificado su marcha con arreglo al nuevo horario.

Además epina Romanones que resultará muy beneficiosa en el próximo invierno puesto que se podrá economizar el carbón cuyo escasez se va sintiendo por momentos y se habrá agudizado en esta época.

servicio de ferrocarriles que no pueden enlazar ya con los extranjeros que han modificado su marcha con arreglo al nuevo horario.

Además epina Romanones que resultará muy beneficiosa en el próximo invierno puesto que se podrá economizar el carbón cuyo escasez se va sintiendo por momentos y se habrá agudizado en esta época.

Oposiciones

(Por telégrafo)

16.—A las 3'15 t.

La Gaceta de hoy publica el anuncio de oposiciones para cubrir 20 plazas del Cuerpo Jurídico militar.

NOTICIAS

Entierro

Ayer tardes verificó el entierro de la niña Teresita Salvat Belda.

El fúnebre acto ha sido una manifestación, de duelo prueba de las muchas simpatías que tienen los sentidos padres, a quien como a la demás familia enviamos nuestro pésame.

G. P.

Guanos y primeras materias

Riqueza garantizada Manuel Muñoz

MURCIA, 22. Almacén: P. Orihuela, 45

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha padecido la distinguida esposa de nuestro amigo don Luis Díez de Revenga y Guirao.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Mernias, Vientres Voluminosos, Deseos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calves, Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Murcia: de 11 a 1 el 17 de cada mes, Hotel Patrón.

Requisitoria

El comandante jefe instructor del regimiento de fanteria de Alacantara en Barcelona se mita requisitoria llamada a José Liza Martínez procesado por desertor.

CONSERVAS TREVIANO

Reconocidas como la primera marca española

Detenido

Laguadía civil del puesto del Estrecho comunica al Gobernador civil, haber detenido al sujeto Antonio García García, vecino de Llanos, por hacer varios disparos a su convecino Estanislao Martínez Gómez, produciéndole una herida en la espalda.

J. Gallego Alcaráz

MEDICO ESPECIALISTA NINGUNEMBARAZO PARTOS

Consulta particular: Frenética núm. 14.

Consulta pública: Puerta de Orihuela, núm. 3.

Nota.—En la Caseta Obstétrica de la Puerta de Orihuela se practican gratuitamente todas las operaciones quirúrgicas relacionadas con la especialidad.

Pósitos

El jefe de la sección provincial de Pósitos remite al Gobierno civil relación de deudores al Pósito de Orihuela.

DOCTOR ALEMAN

MEDICO OCULISTA

Plaza de San Bartolomé, 9. MURCIA

Platos incandescentes

La Sala de los Contenciosos-Administrativo del Tribunal Supremo remite para su inserción en el B. O. relación de los platos incandescentes dicha Sala.

Escritura a máquina

Se aprende rápidamente por cinco pesetas al mes; una hora diaria. SE HACEN COPIAS Pablo Martínez-Sagasta, 13

Cupo

Oficio entregado
El alcalde de Murcia comunica haber entregado a don José García Martínez, el oficio que se le remitió con fecha 8 del actual.

Enfermedades del Pecho
Dr. Martínez Ladrón de Guevara, Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas de pecho, Calle de Zoco - Murcia

Banco de Albacete
Sucursal de Murcia
Plaza de Hernández Amores, 4.
Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Oposición
Don Antonio Muñoz, de Aragón, se opone a la autorización solicitada por don Antonio María María, sobre el embargo de bienes en la ramba del Charré.

Auto-licencia
D. Bartolomé Barco, del Palmar, interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil de su propiedad.

Núcleo-Ferrol Montero
TÓNICO RECONSTITUYENTE
Indicado en la Tuberculosis, Anemias, Neurastenias, Convalecencias, etc.
Dá Fuerza, Energía y Vida.
De venta en Murcia, Farmacia Ayuso.

Expediente informado
La Junta de Obras del Puerto de Cartagena devolvió informado el expediente informado por don Antonio Garmendia sobre construcción de energía eléctrica.

Escrito
El alcalde de Calasparra remitió escrito de don Mateo Pérez para que se le incluya en la relación de los interesados en la ocupación de fincas para la carretera de Calasparra a Mula.

Títulos remitidos
Se remiten a las Justas Locales respectivas a los efectos de toma de posesión los títulos administrativos de los siguientes maestros interinos: Don José Navarro, para Moratalla; don Manuel Molina para Alquerías; Don Miguel Martínez, para Avilés (Alicante); doña María Encarnación María, para Puerto de Mazarrón y doña Elisa Vázquez, para Campos Nubla.

Sin reclamación
El alcalde de Cartagena comunica que no se ha presentado reclamación contra la petición de la Sociedad Exploradores de Mar para instalar un edificio para domicilio social en aquel puerto.

Automóviles "Dodge"
Torpedo 5 plazas, 170 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llavando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medidas europeas. Entrega inmediata. Precio en Murcia, pesetas 8.800. Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete. Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet, VILLALBA, 2-4 y 6, MURCIA.

Caso
El alcalde de Lorca comunica a jefe de la sección que doña Purificación Brotons ha cesado en el cargo de maestra de la escuela de Nuestra Señora de las Huertas.

Martínez Zamora
DE LA MATERNIDAD
Matriz - Embarazo - Partos
Cónsul de Francia, Luces, miércoles y viernes de 8 a 9 mañana, Plaza de Amores, 5, pral. (Barrio de la Trinidad).

Certificación de penales
El jefe de la sección del Regis-

tro de Penales y Rebeldes del ministerio de Gracia y Justicia, comunica que consultadas las notas que obran en el Registro no aparece ninguna referente a José González González que solicita su ingreso en la guardia civil.

Teatro Ortiz

Debut
Con el teatro brillantísimo, como era de esperar, hizo anoche su debut la compañía dramática que dirige Paco Fuentes.

Como preparación para el estreno de esta noche de «La ciudad alegre y confiada», se representó la hermosa obra de Benavente «Los intereses creados».

Cada vez que escuchamos esta obra le encorramos nuevos encantos. Esta obra maestra de Benavente, quizá la mejor de todas sus comedias, nos suena siempre a nueva.

Anoche el público escuchaba con religioso silencio y las frases hermosísimas de que está llena la obra eran subrayadas con murmulos de admiración por el público y con espontáneos y nutridos aplausos.

La compañía de Fuentes, que presentó muy bien la comedia, le dió una interpretación bastante aceptable.

Paco Fuentes que luchaba con una pertinaz sordera que estuvo a punto de impedirle debutar, estuvo muy bien en toda la obra y escuchó muy mercedios aplausos en distintas ocasiones.

Julia Delgado Interpretó con extraordinario acierto el tipo ideal de Silvia. Tuvo momentos de gran acierto y dijo admirablemente los versos del segundo acto y el final de la obra.

Muy bien Concha Villar en el Cuadro, Elisa Mendez y Alejandra Caro.

Los dos últimos completaron el acortado conjunto aunque tengamos que hacer una excepción del actor encargado del papel de doctor que se descompuso al tipo a fuerza de exagerado.

A primera hora se representó «El amor a oscuras» en el que realizó una labor muy acertada la señora Boixader y el señor Fuentes (h).

Esta noche se estrenará la hermosa producción de Benavente «La ciudad alegre y confiada». No hay que decir la enorme expectación que reina por conocer esta obra que ha obtenido un éxito tan extraordinario.

LAS CORTES

(Por telégrafo)
CONGRESO
16. - A las 11'15 n.

A las tres y cuarto se abre la sesión. Preside Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco del Gobierno están Romanones y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Orden del día
Para el Congreso a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y dá lectura a un proyecto de ley suprimiendo las primas de la exportación del carbón.

Dice que los conservadores se muestran conformes con la austera medida que preconizó Alba en su discurso del Senado.

Trata ampliamente de las cuestiones de la ganadería, agronomía y de la colonización.

Aboga por que el Estado apoye y ayude las industrias manufactureras.

GASCON SALAS le contesta por la comisión.

Hace resaltar el interés del Gobierno en las cuestiones económicas y el decidido propósito que tiene de ayudar a la Agricultura.

VENTOSA interviene, censura la inactividad del Gobierno.

Analiza la constitución del gabinete seguido de una política de mixtificación.

Resulta las discrepancias de Urziz, Romanones y Villanueva. Manifiesta que el Gobierno ha desatendido las cuestiones de las subsistencias, los aranceles y las obras públicas.

Hace constar que los conservadores siguieron una política de continuas rectificaciones.

Dice que las adquisiciones de sulfato contribuyeron al alza.

Afirma que los navieros emprendieron con Inglaterra la tercera parte de la flota.

Censura las declaraciones del ministro de Hacienda respecto a los bonos de exportación.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

SENADO
A las tres y cuarto se abre la sesión. Preside García Prieto.

La concurrencia no es muy numerosa. En el banco azul están los ministros de Instrucción y Marina.

Ruegos
SOLER Y MARCH solicita que se conceda una biblioteca popular a Barcelona.

El ministro de INSTRUCCION ofrece que se establecerá y para ello se incluirá un crédito en la Presupuestos.

Se hacen otros ruegos sin interés.

Orden del día
Se reúne el Senado en secciones. Se reanuda la sesión y se da cuenta.

Se pone a discusión el proyecto de derechos pasivos al Magisterio. ALLENDESA LAZAR presenta una enmienda.

Censura que se legisle por decretos y reales ordenes. Es aceptada la enmienda. MARIN de la BARCENA impugna el artículo segundo.

También asistieron a la comida los ministros de Hacienda y Estado y nuestro representante en Portugal señor López Muñoz, con su esposa.

LA FIRMA

(Por telégrafo)
Fomento
16. - A las 11'15 n.
El ministro de Fomento ha puesto a la firma del rey una combinación de ascensos de ingenieros de Caminos a inspectores de montes.

Vuelco de un automóvil

(Por telégrafo)
16. - A las 11'15 n.
En el kilómetro cuatro de la carretera de Boudilla ha volcado un automóvil militar que se dirigía al campamento de Retamares. Han resultado un muerto y 15 heridos, todos ellos soldados.

El veraneo régio

(Por telégrafo)
La reina Cristina
16. - A las 11'15 n.
El día 20 de este mes marchará la reina Cristina a San Sebastián. Allí permanecerá ya hasta los últimos días de Septiembre. Los reyes
En los primeros días de Julio marchará el rey desde La Granja a San Sebastián para inaugurar el Hipódromo.

Regresará a La Granja, y a mediados de Julio, marchará de nuevo a la capital donostiarra.

Los gobernadores

(Por telégrafo)
Dimisión
16. - A las 11'15 n.
Ha dimido su cargo el gobernador de Lérida señor Mateu. Este ha sido elegido diputado ha optado por este último cargo. Sustitución
Se dice que en cuanto pasen las actuales circunstancias en Barcelona dejará el cargo de gobernador Suarez Ficián.

Las utilidades de la guerra

(Por telégrafo)
Reforma
16. - A las 11'15 n.
Después de oír la información pública ha sido reformado el proyecto de ley sobre el aumento de contribución a las industrias más favorecidas por la guerra. Se reduce la escala de tributación del 15 al 35 por ciento. Se facultá a los contribuyentes para entablar recursos. Se pagará el impuesto desde que se obtenga un 8 por 100 de beneficio.

La guerra europea

(Por telégrafo)
En Francia y Bélgica
16. - A las 11'15 n.
Informes franceses
El parte oficial de París dice que en la izquierda del Mosá fracasó un contraataque de los alemanes haciendo 1.8 prisioneros. A la derecha fué malograda la ofensiva. Fueron rechazados los ataques al bosque de Caillette. Informes ingleses
El parte oficial de Londres dice que continúan los bombardeos y la lucha de minas en la comarca de Ancre.

En la parte Oriental
Informes rusos
El parte oficial de Petrogrado dice

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Gran corrida de novillos-toros para el domingo 19 de Junio de 1916
Se picarán, badernearán y serán muertos a estoque 4 HERMOSOS TOROS 4
dos de 4 años y dos de 3, procedentes de la acreditada ganadería de D. Rodrigo Solís, de Sevilla, con divisa Blanca y negra, por los procijses matadores José Flores (Camará) y Tomás Alburquerque (Niña de Belén) Sobresalientes: Antonio Benítez (Gona II)
ENTRADA GENERAL, UNA PTA. - MEDIA ENTRADA 0'50 ID. Los impuestos del timbre a cargo del público. - La corrida empezará a las cuatro y media.



Aceite de Ricino
Sin color, olor ni sabor
Separado de todas sus impurezas y de gusto desagradable por un procedimiento especial. Frascos para niños y para adultos
Unico punto de venta
Farmacia Moderna DE AYUJO MIRÓ.
B. Cristóbal, 6. Murcia
-Frente al antiguo Correo

Eloy Lopez Ambit
DENTISTA
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6.
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

CURACION RADICAL
DE LAS HERNIAS
enfermedades de la metain
CIRUGIA GENERAL
Clínica privada del
Dr. Claudio Hernández-Ros
Murcia

que en Dvina y Narotcha cañonean violentamente los alemanes. Les impedimos salir de las trincheras. En Ceranovitchi nos apoderamos de las minas de los adversarios, Dimos un contraataque viendonos obligados a replegarnos. Continúa la ofensiva de Brusilof. El enemigo dió un contraataque consolidándose en sus posiciones. Han sido capturados un general, tres jefes y cogimos 131 lanzabombas.

El parte ruso vuelve a repetir el encuentro de ayer en el Bático dando los mismos detalles. De San Petersburgo dicen que al evacuar Czernowit los austriacos se llevaron todo el material ferroviario.

BOLETIN HELIÓLOGO

JUNIO 1916
FABADO XVII
San Manuel y Santa Teresa, reina de Portugal - Témp. - A. Imz. - I. P. - Ayuso.

CULTOS
Novena a San Antonio
En la Merced. - Por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.
En San Nicolás. - Por la tarde a las cinco.
En San Andrés. - A las seis y media de la tarde.
En la Parfims. - A las siete de la tarde.
Mes del Corazón de Jesús:
En San Nicolás. - Por la mañana a las siete.
En la Merced. - Por la mañana a las siete.
En San Andrés. - Por la mañana en la misa de siete.

VELA Y ALUMBRADO
Día 17. - En Santa Clara por doña Faciana de Aznar y Moralló.
Día 18. - En San Juan por doña Vicenta Mateu Coll, doña Josefina Martí y su hija doña María.

Contra el sol
Gran depósito de persianas y transparentes de todas clases y medidas a precios económicos. Se hacen toda clase de composuras gran surtido de esteras finas, japonesas y de junco.
CALLE de la SOCIEDAD NUM. 17.
Vda. de J. Fuster

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de España
PRESTAMOS
Al 2% por 100 anual, de 6 a 50 años en adelante.
El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, devolviendo de devengar la deuda. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital.
El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estas se hacen la titulación las operaciones se despachan en 30 días.
El Banco Hipotecario de España tiene hecha por medio de esta Agencia unas 250 operaciones por más de 8.000.000 de pesetas.

Si las fincas están libres hipotecadas el Banco se encarga de su enajenación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos.
La actividad y seriedad de esta Agencia le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.
Se admiten proposiciones sobre casas rurales y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.
Las solicitudes de préstamos al Amortizado y a pagar en plazos de 1 a 20 años.
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

Indispensable

es a todo el mundo si quiere transportar con seguridad y sin temor a deterioro en sus ropas, proveerse de un baúl de los confeccionados en la fabrica de don José García, Puente, 5.

Espectáculos

Ortiz
Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.
A las 9 y 3/4 estreno de la comedia en tres cuadros «La Ciudad alegre y confiada».
Circo de Fieras
Secciones a las siete y cuarto y nueve y media.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVE

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estas, las, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclos y Bicycletas, Stock Nicholls, Cámaras y Objetivas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASCOAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiado en varias exposiciones con Medalla del oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII

Saldrá el 14 de Julio de Bilbao y Santander, el 15 de Oñón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Buenos Aires

Saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

Montevideo

Saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Oumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Legazpi

Saldrá el 13 de Julio de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Singapore, Hilo, Manila dirigiendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de Africa, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

C. de Cadiz

Saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros; a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Correo 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

AÑO 1914	Ptas.	Us.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	1.605.911,92	
Id. de provisión y garantía	672.743,83	
Primas netas	4.344.308,88	
Sinistros indemnizados hasta el día 31 de Dize.	19.428.627,26	
AÑO 1915	Ptas.	Us.
Capital suscrito	5.000.000	
Id. desembolsado	1.500.000	
Reserva estatutaria	1.000.000	
Reservas técnicas	2.271.633,29	
Id. de provisión y garantía	823.208,42	
Primas netas	5.851.960,01	
Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231,66	

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios. Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas. Bicycletas, moto-cicletas y accesorios. Gramophones, discos y accesorios. Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y curvados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ SAGASTA 32, 34 y 36.-MURCIA VENTAS A PLAZOS

Estado comparativo por decenios

AÑO	PRIMAS	RESERVA DE INDEMNIZACIONES	RESERVA DE RESERVAS ESTADUTARIAS
1875	508.711,79	313.203,04	88.581,76
1885	684.161,78	175.617,29	161.499,69
1895	991.416,05	461.048,87	392.295,95
1905	1.810.777,15	631.336,69	637.335,55
1915	5.851.960,01	2.413.136,69	1.000.000,00

Anterior a los 10 de Septiembre de 1910

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Azúcar de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del entente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin antes saber de nuestras tarifas. Dirijirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Aparado, núm. 240.—Dirección telegráfica y telefónica: Siveco

MADRID

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de Heno de Pyavia; (Lo vende el Bazar Murciano.) Pastilla chica, 25 céntimos. Grande, 1 peseta.

EL JUGUETE DE MODA

Ha sido V. la Citarina Re... Sin saber solfa, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Rabalera» ó un cuplé de «La Argentina». Con decir que toca sola todo otro elogio es en vano, y por comprarla, habrá que ir pronto en el Bazar Murciano

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al paladar primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PSTS.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y siccera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Liquido TORRAS... PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en el Bazar Murciano. —Exclusividad del Bazar Mur-

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo, y neurastenia se curan rápidamente con VINO FOSFATADO VICTORIA —Botella de 750 gramos 1 peseta. Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deshechar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Intero inocua facil.—2.º Con tacto pegajoso con las paredes intestinales.—3.º Efecto en corto tiempo.—4.º Acción osmótica y laxante suave y estimulante de la contractilidad del intestino, pero laxante y purgante en su evacuación.—5.º La glicerina purifica el intestino para los supositorios «VICTORIA», Única para niños, 1 peseta; para adultos, 1'50 Depostario en Murcia: don Antonio Ruiz Selquer.



Desde 1.º de Abril

empezó á funcionar la AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ. Servicio diario á domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos intermedios. Combinación para todas las poblaciones de España.—Cuen en Murcia, Sociedad, 4, y Santa Quiteria, 9.

JAMON York Salvador PALMAR

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber pasado cantidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo. CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la reconocida casa PIRELLI Y C.º de MILAN (Italia). PORTALAMPARAS y demás material pequeño. LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras. Brújulas y C.º.—Sociedad núm. 10. CARA FUNDADA EN 1890.—Teléfono número 163